



- Fecha** : 13 de enero del 2021
- A** : **Sr. Gabriel Castro**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
- Atención** : **Sra. Olga Nivar**  
Directora de la Dirección de Oferta Publica
- Asunto** : Remisión hecho relevante relativo a la renuncia de miembro de los Comités de Inversiones del FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER (SIVFIC-029) y del FONDO DE INVERSION CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER II (SIVFIC-051).
- Anexo** : Comunicación miembro renunciante.

Distinguido Superintendente:

**Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Héctor Garrido, dominicano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1246660-2, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de administradora de los fondos: “**Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer**” con Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-029 y con Registro Nacional del Contribuyentes No. 1-31-47929-4, así como del “**Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II**” con Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-051 y con Registro Nacional del Contribuyentes No. 1-32-10238-1, con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantener informado a esa Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general, y procediendo acorde con la regulación vigente del mercado de valores, en especial, en cumplimiento con la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles que:

**ÚNICO:** Que fuimos informados por el señor Christian Cabral, que a partir del día 12 de enero del 2021, presentó formal renuncia al cargo que desempeñaba como miembro de los Comités de



Inversiones de los fondos: FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER Y FONDO DE INVERSION CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER II. En tal sentido, la Sociedad Administradora procederá con la designación de un reemplazo.

Para mayores detalles, anexamos de forma íntegra la comunicación remitida por el señor Christian Cabral.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, se despide,

Atentamente.

---

**Héctor D. Garrido Mejía**  
Presidente Ejecutivo



Santo Domingo, DN  
12 de enero 2021

Señores

**Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**

**Hector Garrido – Presidente Ejecutivo**

**Yamil Isaias – Vicepresidente Ejecutivo**

Ciudad. -

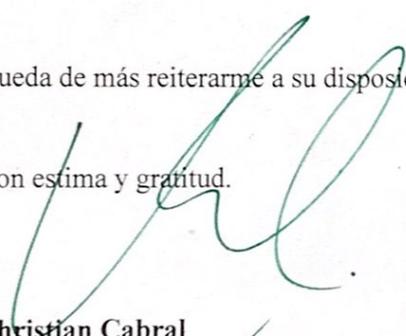
Distinguidos señores,

Luego de un cordial saludo y esperando se encuentren bien, como conversado, por situaciones fuera de mi alcance me veo en la necesidad de notificarles mi renuncia efectiva a partir del martes 12 de enero del presente año como miembro de los Comités de Inversión de Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades y de Fondo Cerrado De Desarrollo De Sociedades II.

Agradezco infinitamente la confianza depositada durante los últimos años para aportar mis ideas y conocimientos en dicho comité, el cual creo que es uno de los fondos que dinamizó la introducción de fondos institucionales a la economía real dominicana.

Queda de más reiterarme a su disposición tanto en lo personal como en lo profesional.

Con estima y gratitud.



**Christian Cabral**

001-1678283-0